



**INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS
ENERO – DICIEMBRE DE 2016**

**JORGE GOMEZ VILLAMIZAR
CONTRALOR DE BUCARAMANGA**

Bucaramanga, Diciembre 30 2016



1964

1965

1966

1967



JORGE GOMEZ VILLAMIZAR
Contralor de Bucaramanga

HECTOR ROLANDO NORIEGA
Sub Contralor Municipal

YULY SULAY NUÑEZ LANCHEROS
Secretaria General

CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO
Contralor Auxiliar para la Participación Ciudadana

GERMAN PEREZ AMADO
Asesor de Control Interno

CARLOS ANDRES ORTIZ MONROY
Asesor Jurídico

LUISA MURILLO CARREÑO
Asesora de Planeación



Handwritten signature or mark.

**TABLA DE CONTENIDO**

	Pág.
INTRODUCCION	0
Informe de Gestión con enfoque al cumplimiento de las metas establecidas En el plan de acción 2016	1
Objetivo Estratégico 1. Fortalecer mecanismos de seguimiento, evaluación Y control para el proceso de Responsabilidad Fiscal	1
Objetivo Estratégico 2. Crear herramientas para el desarrollo eficiente organizacional y ocupacional	4
Objetivo Estratégico 3. Fortalecimiento el proceso auditor	7
Objetivo Estratégico 4. Cumplimiento de la política pública de lucha contra la corrupción	15
Objetivo Estratégico 5. Instalar la promoción social del Control Fiscal por medio de la participación ciudadana	16





INTRODUCCION

La gestión y los resultados alcanzados en el periodo del 1 enero al 30 de diciembre de la vigencia 2016, en cada uno de los procesos misionales, describen algunos de los casos más relevantes y cambios significativos que permiten alcanzar la misión y la visión proyectada por la actual administración en la transformación del ejercicio del control fiscal.

Para el año 2016 nos enfocamos, en fortalecer nuestras principales actuaciones en el ejercicio misional, coadyuvados con el control social y el firme propósito del mejoramiento del servicio. La Contraloría utilizó todas las herramientas para ejercer un control oportuno y participativo dirigido a la salvaguardia de los recursos públicos, enfoque principal de nuestro Plan Estratégico para el cuatrienio 2016-2019.

Para la vigencia 2016 fue necesario resaltar el cambio dentro de las políticas institucionales, al igual que al inicio del cuatrienio replanteando acciones y comportamientos institucionales, sin apartarnos de nuestro objetivo misional y la responsabilidad social, que conlleva el ejercicio de fiscalización para la ciudad y entes administradores de recursos público.

Realizamos una tarea de fiscalización idónea y transparente, basados, en los Principios de Economía, Eficacia y Celeridad, reflejados en el buen control de los bienes y recursos públicos y proyectos de carácter social que ahondan en el bienestar de toda la comunidad.





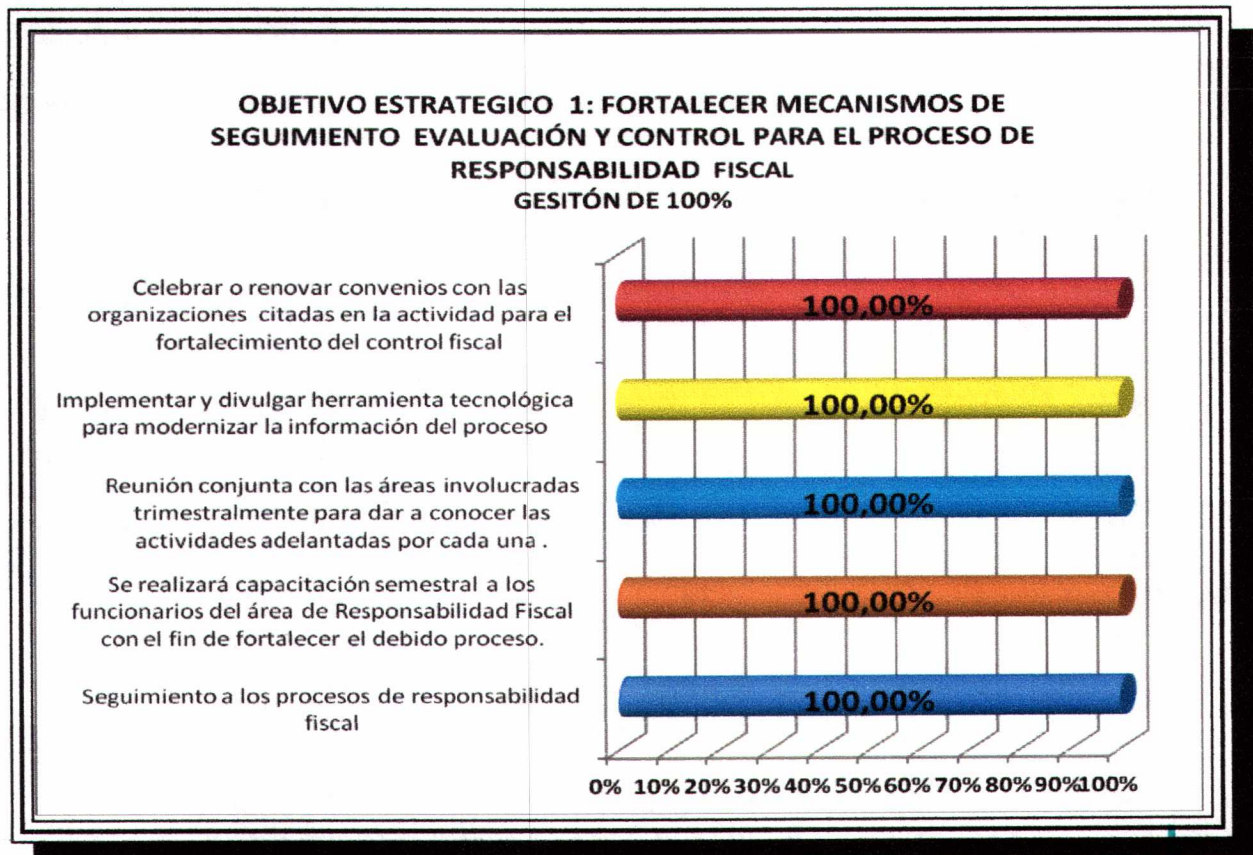
INFORME DE GESTIÓN CON ENFOQUE AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN 2016

El plan de Acción compromete el trabajo del personal de la Contraloría Municipal, en el cual se establecen responsabilidades, plazos, seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las acciones trazadas para la vigencia en curso que para este informe corresponde al cumplimiento del periodo del 1 de enero al 30 de diciembre de 2016.

La Contraloría Municipal de Bucaramanga ha diseñado su plan de acción en cinco (5) objetivos estratégicos a saber:

OBJETIVO ESTRATEGICO No. 01

FORTALECER MECANISMOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL PARA EL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL





En cumplimiento a las metas trazadas para fortalecer el proceso de Responsabilidad Fiscal Administrativo Sancionatorio y Jurisdicción Coactiva: Se realizaron mesas de trabajo entregando informes y estableciendo metas en cada uno de los procesos coactivos, sancionatorios, fiscales ordinarios o verbales, teniendo en cuenta la priorización de definición en los procesos más antiguos, de los cuales deben agilizarse y dar un fallo; en lo correspondiente a la vigencia 2016, se han realizado constantes traslados y ayuda de soportes investigativos con la Procuraduría y Fiscalía General de la República.

En el periodo 2016, la Subcontraloría Municipal de Bucaramanga, ha realizado las siguientes actuaciones:

- Responsabilidad Fiscal: Para la vigencia del 2016 se tenían 63 procesos de los cuales diez (10) fueron aperturados en la vigencia en mención con los códigos del 3337 al 3346 de igual manera se archivaron quince (15) procesos de los cuales once (11) se archivaron por no mérito, tres (3) por pago y uno (1) por fallo sin responsabilidad fiscal por no merito en grado de consulta, quedando treinta y nueve (39) procesos y nueve (9) en proceso de apertura.

De los tres procesos ordinarios de Responsabilidad Fiscal con fallo y archivo por pago se recuperaron:

RADICADO	FECHA	VALOR
3263	10/02/2016	\$909.407
3320	10/01/2016	\$528.900
3344	12/12/2016	\$1.286.250

- Procesos verbales de Responsabilidad Fiscal, durante la vigencia 2016 se profirió la nulidad de siete (7) procesos correspondientes a la vigencia 2014 y uno (1) de la vigencia 2015, de los cuales 7 se reaperturaron en el año 2016, quedando activos para la siguiente vigencia.

En la vigencia 2016 se aperturaron 3 procesos más, quedando un total de 11 Procesos Verbales de Responsabilidad Fiscal activos; el proceso aperturado en el año 2015, del cual se decreto la nulidad, quedo pendiente por reaperturar.

Dentro del Proceso Verbal de Responsabilidad Fiscal de Radicado 2014-0002, se profirió Auto de Cesación de la Acción Fiscal, por pago donde se recuperó:

RADICADO	FECHA	VALOR
002-2014	19/12/2016	\$10.124.088





- Para la vigencia 2016 la Contraloría Municipal de Bucaramanga tenía 34 procesos de Jurisdicción Coactiva; de los cuales a cierre de vigencia se habían archivado seis (6) por revocatoria, ocho (8) archivados por pagos quedando para la siguiente vigencia 20 procesos con cobro coactivo.

- De los procesos archivado por pago se recuperó:

RADICADO	FECHA	VALOR
001-2012	21/12/2016	\$34.568.354
002-2013	26/02/2016	\$14.163.296
001-2014	09/12/2016	\$12.429.645
001-2015	29/02/2016	\$ 2.823.468
004-2015	07/12/2016	\$ 2.876.373
001-2016	04/07/2016	\$42.706.905
002-2016	07/10/2016	\$ 1.511.574
003-2016	29/12/2016	\$1.435.169.240

- En Procesos Administrativos Sancionatorios para la vigencia 2016 se tramitaron 77 procesos, de los cuales se cerraron 21; dieciséis (16) sancionados, uno (1) por falta de méritos y cuatro (4) se archivaron con pago, quedan de esta manera cincuenta y seis (56) procesos para la siguiente vigencia.

De los procesos administrativos sancionatorios con fallo y archivados por pago se recuperaron:

RADICADO	FECHA	VALOR
311	25/08/2016	\$274.342
308	01/09/2016	\$1.306.386
338	05/09/2016	\$274.342
342	14/06/2016	\$274.431

- El Subcontrator junto a su equipo de trabajo, realizaron mesas de trabajo con la oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental, con el objeto de protocolizar la entrega de hallazgos producto de las auditorías realizadas en el transcurso de la vigencia 2016 y atendiendo la programación establecida en el Plan General de Auditorías. De igual manera con la oficina jurídica se apoyó de manera eficiente y eficaz en los procesos que se adelantaban contra la Contraloría Municipal de Bucaramanga referente a responsabilidades fiscales.



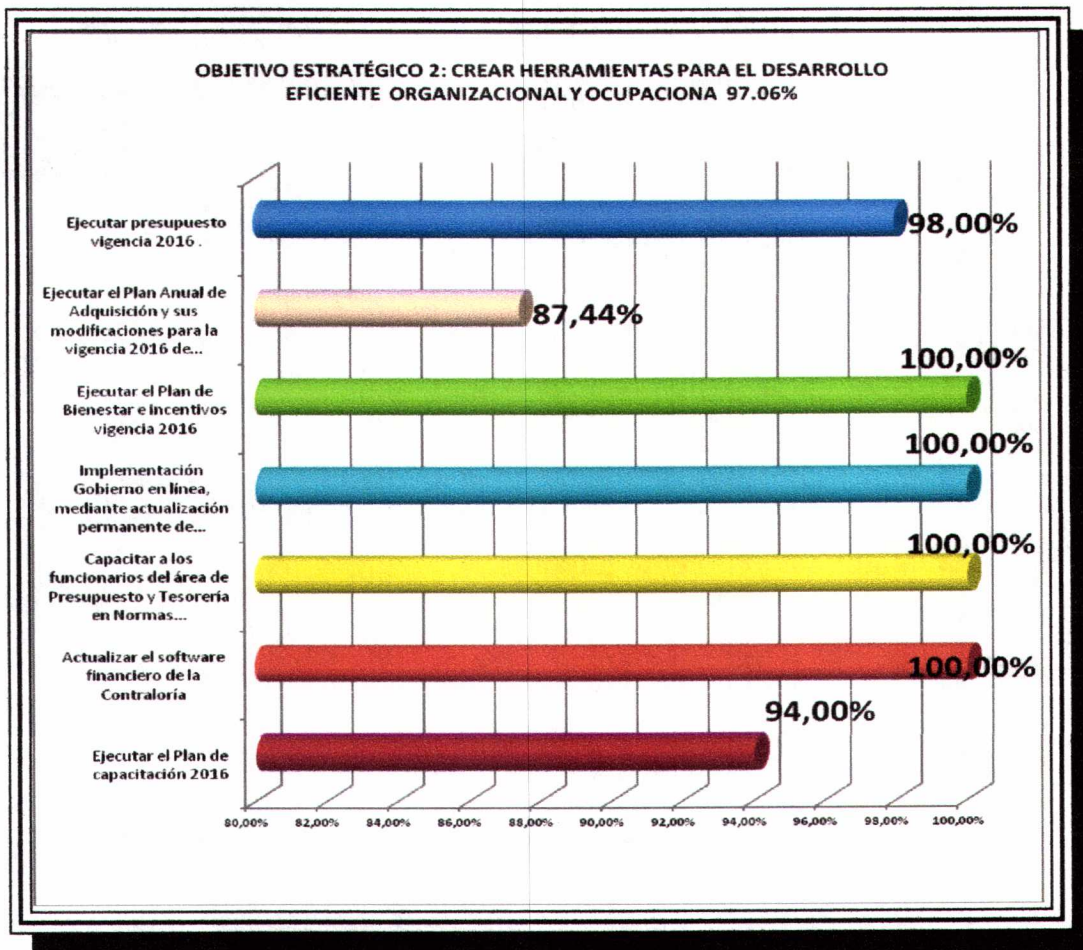


De igual manera por intermedio de la Secretaria General de la Contraloría, se adelantaron capacitaciones sobre temas como: Régimen del servidor público; Proceso de auditoría; Proceso de Responsabilidad Fiscal, las cuales permiten fortalecer competencias a los funcionarios adscritos a la subcontraloría.

La Contraloría Municipal de Bucaramanga viene adelantando su modernización a la página web lo cual permite a la subcontraloría hacer más ágil y en tiempo real las publicaciones que se requieran, producto de su competencia, de igual manera la Contraloría Municipal de Bucaramanga, ha adelantado convenios con la Policía Nacional.

OBJETIVO ESTRATEGICO No. 02

CREAR HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE ORGANIZACIONAL Y OCUPACIONAL





La Contraloría Municipal de Bucaramanga mediante Resolución No. 0050 del 23 de febrero de 2016 adopto el Plan de Capacitación para los funcionarios de la entidad con el fin de mejorar competencias, conocimientos y habilidades, para con ello poder brindar un mejor servicio con eficiencia, eficacia y efectividad, en aras de realizar tareas de fiscalización idóneas y transparentes, basadas en los principios de economía, eficacia y celeridad que se verán reflejados en la buena administración de los bienes y recursos públicos que ahonden en el bienestar de sus empleados; se desarrollaron catorce (14) de las quince (15) capacitaciones programadas para la vigencia 2016 correspondiente al 94% del 100% programado.

En lo concerniente al mantenimiento y actualización de los sistemas de información como software financiero, la Contraloría viene gestionando actividades que permiten el buen desarrollo en la divulgación de la información para los clientes internos y externos; manteniendo actualizado el software financiero G.D., ya que a través del él la entidad maneja todo lo correspondiente a Presupuesto, Contabilidad, Tesorería e Inventarios.

De igual manera referente a la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público NICSP en cumplimiento a la Resolución 533 del 8 de octubre de 2105 la Contraloría Municipal de Bucaramanga viene implementando a su contabilidad la aplicabilidad de la Norma para cual a cierre de la vigencia presenta un balance de prueba en normas internacionales, para con ello seguir con la homologación correspondiente y seguir avanzando en la implementación de la norma.

La Contraloría Municipal de Bucaramanga en aras de proporcionar información veraz y oportuna adquirió una página web con el fin de mejorar la interacción con los clientes externos e internos y brindar en tiempo real información requerida, fortaleciendo la sostenibilidad de la misma.

La contraloría respecto al cumplimiento de los lineamientos de la Gestión de Calidad mediante auditorias de seguimiento, mantuvo la acreditación en Gestión de la Calidad por un año más, estableciendo mejoras continuas a los procesos y promoviendo la eficacia y eficiencia en los resultados obtenidos.

Para el Plan de Adquisiciones propuesto para la vigencia 2016 la Contraloría Municipal de Bucaramanga, ejecutó el 87,44% del plan propuesto, debido a la coyuntura que se presentó por el nombramiento en propiedad del Contralor Municipal de Bucaramanga vigencia 2016 a 2019, elección que se dio en el mes de junio de 2016, lo que generó traumatismos en la ejecución del total del Plan de Adquisiciones establecido.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EFICIENTE.

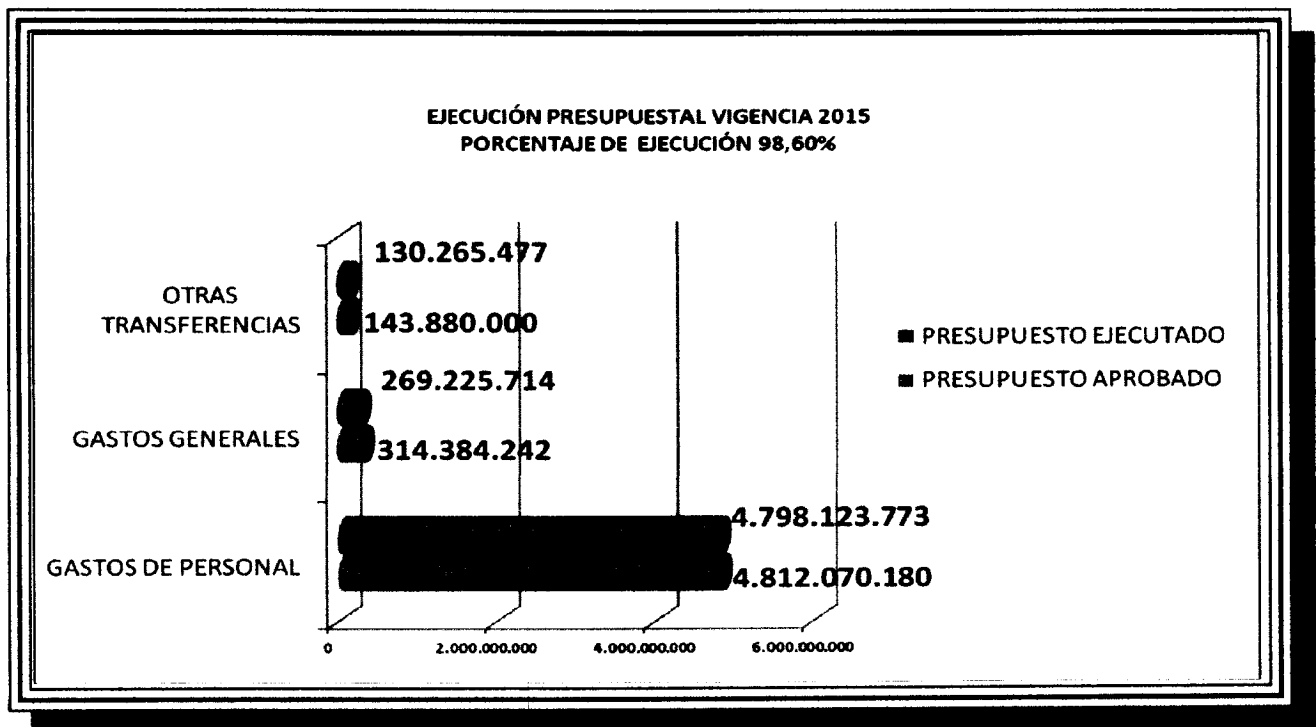
Para la vigencia 2016 la Contraloría Municipal de Bucaramanga en atención al presupuesto aprobado mediante Acuerdo Municipal 027 del 21 de diciembre de 2015 por valor de CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/cte (\$5.270.334.422), da cumplimiento en un 98.6% de su presupuesto.





En lo correspondiente a la ejecución de gastos el comportamiento para la vigencia fue:

CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO A DICIEMBRE DE 2016	PORCENTAJE DE EJECUCION A DICIEMBRE DE 2016
GASTOS DE PERSONAL	4.812.070.180	4.798.123.773	99,7%
GASTOS GENERALES	314.384.242	269.225.714	85,6%
OTRAS TRANSFERENCIAS	143.880.000	130.265.477	90,5%
TOTAL	5.270.334.422	5.197.809.328	98,6%



El comportamiento en la ejecución del presupuesto de la vigencia 2016 se detalla en la siguiente manera:

- **GASTOS DE PERSONAL:** Para la vigencia 2016 fue aprobado presupuestalmente el valor de \$ 4.812.070.180, de los cuales a diciembre 30 se ejecutaron \$4.798.123.773 que corresponde al 99,7% del valor presupuestado.
- **GASTOS GENERALES:** Para la vigencia 2016 se aprobó el valor de \$314.384.242, de los cuales se ejecutaron \$269.420.078 que corresponde a un 85,6% del valor presupuestado.





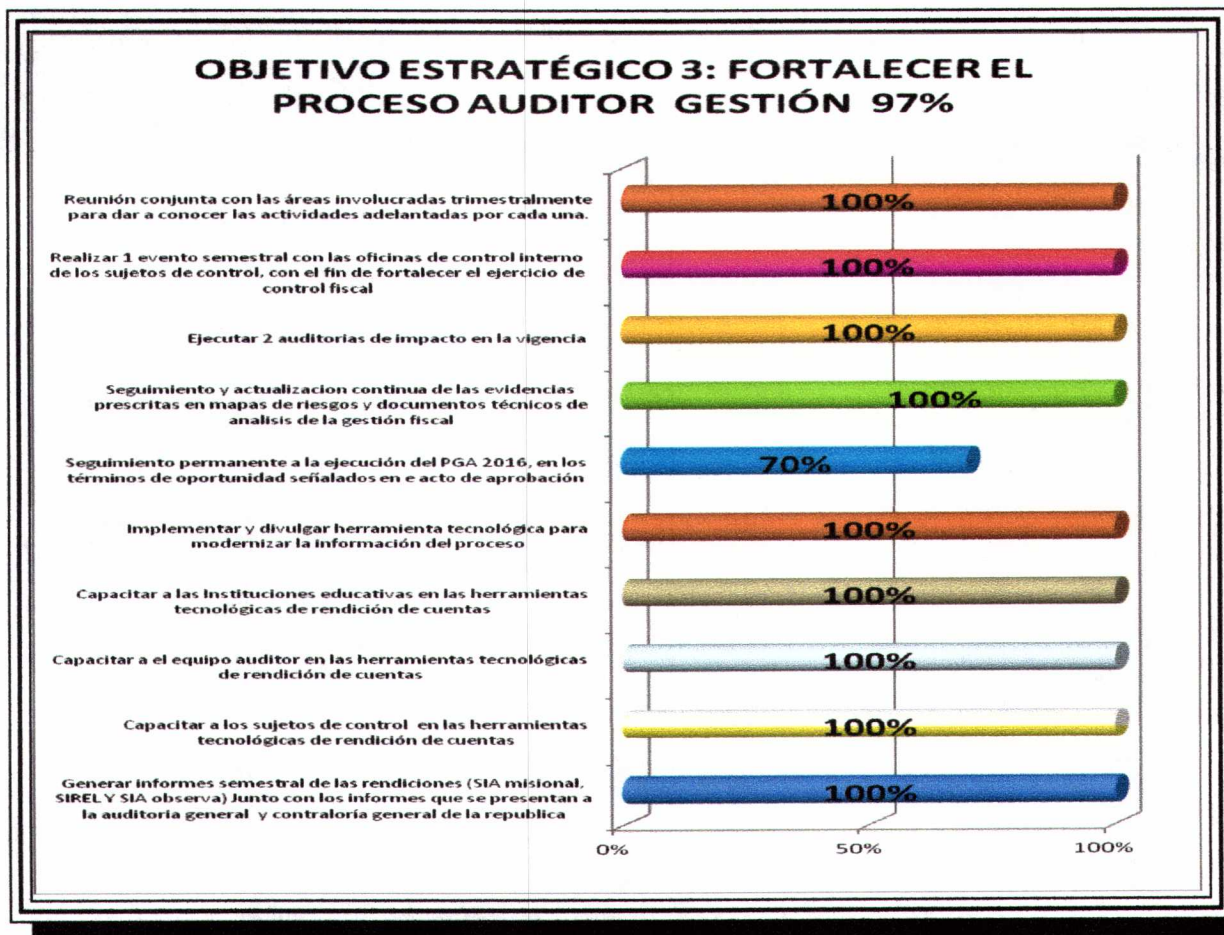
- **OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES:** Para la vigencia 2016 fue aprobado presupuestalmente el valor de \$143.880.000 de los cuales a 30 de diciembre se han ejecutado \$130.265.477 que corresponde a 90,5% del valor presupuestado.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Para la vigencia 2016 la Contraloría Municipal de Bucaramanga ejecuto el 98,6% del presupuesto de ingresos, donde se puede apreciar el cumplimiento de pago de las cuotas de fiscalización, recaudando el valor de CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$5.270.334.200)

OBJETIVO ESTRATEGICO No. 03

FORTALECER AL PROCESO AUDITOR





PLANEACIÓN EFECTIVA Y EFICAZ DEL PLAN ANUAL DE AUDITORIAS.

Diseñar el Plan General de Auditorías 2016, ajustado al nivel de riesgo institucional de los Sujetos de Control.

CUMPLIMIENTO A LA FECHA: **100%**

EJECUTAR EL PGA DEL AÑO 2016 EN LOS TERMINOS Y OPORTUNIDAD QUE SE SEÑALE EN EL ACTO DE APROBACIÓN

CUMPLIMIENTO A LA FECHA: N° 10 de Auditorías finalizadas x 100 = 10 / 10 = **100%**

PROCESO AUDITOR

La Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental elaboró un Plan General de Auditorías para el año 2016, el cual fue adoptado a través de la Resolución No 000422 del 16 de Diciembre del año 2015, que incluye 3 Auditorías Especiales y 7 Auditorías Regulares, correspondiente a Línea Financiera y de Gestión con el fin de hacer pronunciamientos sobre la gestión de los Sujetos de Control.

El PGA 2016 Vigencia 2015, se ha ajustado para realizar un control fiscal más eficaz, por consiguiente este comprende 7 Auditorías Regulares y 3 Auditorías Especiales.

SUJETOS DE CONTROL FISCAL

NUMERO	ENTIDADES
1	ALCALDIA DE BUCARAMANGA.
2	METROLINEA S.A
3	EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. -EMAB-.
4	BOMBEROS DE BUCARAMANGA.
5	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL - IMEBU-.
6	DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA.
7	INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE Y LA RECREACION - INDERBU-.
8	REFUGIO SOCIAL.
9	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA -amb-.
10	INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL -INVISBU-.
11	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA -IMCT-.
12	ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA -ISABU-.
13	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.
14	PERSONERIA DE BUCARAMANGA.
15	CURADURIAS DE BUCARAMANGA I y II.
16	CAJA DE PREVISION SOCIAL.





PLAN GENERAL DE AUDITORÍAS 2016
LINEAS FINANCIERA Y DE GESTIÓN VIGENCIA 2015

No.	ENTIDAD	LINEA	ETAPA	PRONUNCIAMIENTO		RESULTADOS					
				OPINION ESTADOS CONTABLES	PRONUNCIAMIENTO DE LA CUENTA	A	D	F	P	S	CUANTIA
1	MEGAOBRAS	ESPECIAL	FINALIZADA			1					
2	ADMINISTRACION CENTRAL	REGULAR	FINALIZADA	ABSTENCIÓN DE OPINION	NO FENECIÓ	28	8	4	5	2	\$57.309.967
3	DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	REGULAR	FINALIZADA	ADVERSA O NEGATIVA	NO FENECIÓ	18	5			2	
4	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO	REGULAR	FINALIZADA	CON SALVEDADES	FENECIÓ	10					
5	IMEBU	REGULAR	FINALIZADA	ADVERSA O NEGATIVA	NO FENECIÓ	13	5			3	
6	METROLINEA S.A.	REGULAR	FINALIZADA	LIMPIA O SIN SALVEDADES	NO FENECIÓ	7		1		2	\$28.335.000
7	EMAB S.A.	REGULAR	FINALIZADA	ADVERSA O NEGATIVA	NO FENECIÓ	24	7	3		1	\$69.888.988
8	ACUEDUTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA	REGULAR	FINALIZADA	LIMPIA O SIN SALVEDADES	FENECIÓ	10	4	2			\$69.056.100
9	FONDOS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANAO	ESPECIAL	FINALIZADA			6					
10	PROCESO DE EMPALME	ESPECIAL	FINALIZADA			3					
TOTAL HALLAZGOS						120	29	10	5	10	\$224.590.055

Fuente: Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental

De las 10 Auditorías realizadas en cumplimiento del PGA 2016 – Vigencia 2015: Las Siete (7) Auditorías Regulares y las tres (3) Auditorías Especiales se encuentran finalizadas. La Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental como resultado del Proceso Auditor trasladó Ciento veinte (120) hallazgos Administrativos, Veintinueve (29) Hallazgos Disciplinarios, cinco (5) Hallazgos Penales, Diez (10) Hallazgos Sancionatorios y Diez (10) hallazgos Fiscales por valor de DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE. (\$224.590.055).





PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE AUDITORÍAS DE IMPACTO QUE FORTALEZCAN LA LEGITIMIDAD INSTITUCIONAL.

Ejecución de 3 auditorías de impacto en la vigencia
Nº 3 Auditorías de impacto finalizadas 3/3 = **100%**
Cumplimiento de la meta: **100%**.

Las Tres (3) Auditorías de impacto programadas en el PGA 2016 fueron: MEGA OBRAS, FONDOS SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA y AUDITORÍA DE PROCESO DE EMPALME, las cuales a la fecha de presentación de este informe se encuentran las Auditorías Finalizadas.

1. OFICINA RENDICIÓN DE CUENTAS:

No.	RENDICION DE CUENTAS	ENTIDAD AUDITADA	ASUNTO	RESULTADOS					CUANTIA
				A	D	F	P	S	
1		REFUGIO SOCIAL	RENDICIÓN DE CUENTA ELECTRONICA MEDIANTE EL APLICATIVO SIA MISIONAL Y SIA OBSERVA					1	

Oficina de Rendición de Cuentas

La Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental en su dependencia de Rendición de Cuentas en fortalecimiento a la transparencia del sector público, responsabilidad de los gobernantes y servidores y el acceso a la información como requisitos básicos en su evaluación de la gestión dio como resultado un (1) Hallazgo Sancionatorio.

TRASLADOS DE HALLAZGOS

TOTAL HALLAZGOS		
ADMINISTRATIVOS	120	
SANCIONATORIOS	10	
DISCIPLINARIOS	60	
PENALES	18	
FISCALES	15	\$518.465.280





En los Cuatro Trimestre se reportaron dieciséis (16) Controles de Legalidad.

CONTROLES DE LEGALIDAD

No.	GRUPOS DE REACCION INMEDIATA	ENTIDAD AUDITADA	ASUNTO
1	PROCESO DE SELECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD QUE ADELANTARÁ CONVOCATORIA Y ELECCIÓN DEL GERENTE DEL ISABU	ISABU	PROCESO DE SELECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD QUE ADELANTARÁ CONVOCATORIA Y ELECCIÓN DEL GERENTE DEL ISABU
2	IRREGULAR SOLICITUD DE APORTES A CONTRATISTAS	ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	IRREGULAR SOLICITUD DE APORTES A CONTRATISTAS. MALA CONDUCTA POR EL NO PAGO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR EL MUNICIPIO.
3	DESVINCLACIÓN DE TRABAJADORES QUE PRESTAN SUS SERVICIOS A LAS ENTIDADES SUJETOS DE CONTROL FISCAL	SUJETOS DE CONTROL FISCAL	DESVINCLACIÓN DE TRABAJADORES QUE PRESTAN SUS SERVICIOS A LAS ENTIDADES SUJETOS DE CONTROL FISCAL
4	CENTRO DE CONVENCIONES NEOMUNDO	ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	COMPROMISOS DERIVADOS DEL CONVENIO 328 DE 2014 PROYECTO CENTRO DE CONVENCIONES BUCARAMANGA NEOMUNDO
5	REITERACIÓN CONTROL DE LEGALIDAD DEL 07 DE ABRIL DE 2016	INDERBU - IMEBU	PARA EVITAR UN PERJUICIO IRREMEDIABLE EN RELACION A LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS PARA LA VIGENCIA 2015, POR EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA (INDERBU), ASÍ COMO POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA (IMEBU)
6	PAGO DE LIQUIDACIONES A EXFUNCIONARIOS	INDERBU	PARA EVITAR UN PERJUICIO IRREMEDIABLE EN RELACION A LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS PARA LA VIGENCIA 2016, POR EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA (INDERBU)
7	PAGO DE LIQUIDACIONES A EXCONTRATISTAS DE LA ENTIDAD VIGENCIA 2015	INDERBU - IMEBU	PARA EVITAR UN PERJUICIO IRREMEDIABLE EN RELACION A LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS PARA LA VIGENCIA 2015, POR EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA (INDERBU), ASÍ COMO POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA (IMEBU)CB
8	CONTRATO No. 015 DE 2016	ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	ADOPTAR LAS MEDIDAS URGENTES Y PERTINENTES PARA EVITAR UN PERJUICIO IRREMEDIABLE COMO ES UN INCIDENTE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO ÁNGEL DEL BARRIO VILLARROSA
9	AMENAZA EN LA PLANTA FÍSICA DEL COLEGIO SANTO ÁNGEL	ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	ADOPTAR LAS MEDIDAS URGENTES Y PERTINENTES PARA EVITAR UN PERJUICIO IRREMEDIABLE COMO ES UN INCIDENTE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO ÁNGEL DEL BARRIO VILLARROSA
10	POLIZAS DE CUMPLIMIENTO BIENES DEL ESTADO	SUJETOS DE CONTROL FISCAL	EVITAR UN PERJUICIO IRREMEDIABLE EN RELACIÓN A LAS OBLIGACIONES QUE TIENEN LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE DETENTAN BAJO SU RESPONSABILIDAD LA TRANSFERENCIA DE RIESGOS QUE RECAEN SOBRE LOS BIENES DEL ESTADO, O NO LO HACEN POR EL VALOR REAL
11	PLANTA DE LIXIVIADOS	EMAB	EVITAR UN PRESUNTO DAÑO FISCAL Y AMBIENTAL ENORME AL PARALIZAR LA OPERACIÓN DEL TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS CON LA PLANTA DE LIXIVIADOS EMAB S.A. ESP
12	AUDITORÍA REGULAR ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA PGA 2016 VIGENCIA 2015	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA	CONTRATO DE OBRA No. 017 DE 2015 SUSCRITO ENTRE EL amb S.A ESP Y EL CONSORCIO SURATÁ 2015, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE LOS ANGELINOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE LODOS-BOSCONIA, PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA, PARA EL PROYECTO DE REGULACIÓN DEL RIO TONA - EMBALSE DE BUCARAMANGA
13	DPD-16-1-146	METROLINEA S.A.	REFORMA DE ESTATUTOS ARTICULO 70 SUPLENTE DEL GERENTE DE METROLINEA S.A.
14	DPD-16-1-134	ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 348 DEL 25 DE FEBRERO DE 2015 (POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL Y SE ADOPTAN OTRAS DISPOSICIONES)
15	DPD -16-1- 182 / DPD -16-1-183	ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	CON EL FIN DE EVITAR UN PERJUICIO IRREMEDIABLE EN RELACIÓN CON LA REMOCIÓN Y MONTAJE DEL MADERAMEN DEL COLISEO BICENTENARIO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
16	DPD-16-1-184	EMAB	CONTRATO 096 DE 2016 JORGE H. ALARCÓN AYALA (CONTRATO DE CONSULTORÍA CUYO OBJETO ES REALIZAR LA ELABORACIÓN - EVALUACIÓN TÉCNICA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y JURÍDICA PARA IMPLEMENTAR UNA NUEVA TECNOLOGÍA EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DENOMINADO EL CARRASCO)

Fuente: Archivo Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental.





Durante el Cuarto Trimestre se reportaron tres (3) Beneficios de Control Fiscal a diferentes Entes de Control.

BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL

No.	BENEFICIOS DE CONTROL DE LEGALIDAD	ENTIDAD AUDITADA	ASUNTO
1	2028R-16	CONCEJO DE BUCARAMANGA	INCONSISTENCIAS EN LA TESORERIA DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA. SE SUBSANÓ UN PRESUNTO DAÑO FISCAL POR VALOR DE \$1,909,000 CORRESPONDIENTE AL PAGO DE LA SANCIÓN MAS INTERESES MORATORIOS EN EL MOMENTO DE PRESENTAR LA DECLARACIÓN DE RETEFUENTE VIGENCIA 2015
2	AUDITORÍA ESPECIAL PROCESO DE EMPALME PGA 2016 - VIGENCIA 2015	ISABU	CONVENIO 542 DE 2013 Y 424 DE 2015, PROYECTO TELECITAS Y TELECONSULTAS, Y QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA SIN FUNCIONAR 12 CENTROS DE SALUD, LO CUAL REPRESENTA UN VALOR TOTAL DE \$1,620,002,784, LO QUE DEMUESTRA LA RECUPERACIÓN DE RECURSOS INVERTIDOS POR PARTE DE LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA EN EL PROYECTO VIVE DIGITAL, Y SE GENERÁ UN REPORTE POSITIVO DEL BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL POR PARTE DE LA CONTRALORÍA DE BUCARAMANGA
3	AUDITORÍA REGULAR ADMINISTRACIÓN CENTRAL PGA 2016 - VIGENCIA 2015	ALCALDIA DE BUCARAMANGA	EN EL DESARROLLO DE LA AUDITORÍA REGULAR A LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA VIGENCIA 2015 PGA 2016, SE EVIDENCIÓ UN HALLAZGO POSITIVO, POR UN GASTO DE CAJA MENOR EL CUAL NO HACE PARTE DE LOS GASTOS QUE SE PUEDEN EJECUTAR BAJO ESTE CONCEPTO POR UN VALOR DE \$112,000, LOS CUALES FUERON DEVUELTOS POR AL MUNICIPIO BAJO RECIBO M1 No. 012001S9900017959 EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016, LO QUE DEMUESTRA LA RECUPERACION DE RECURSOS Y SE GENERA UN REPORTE POSITIVO DEL BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL POR PARTE DEL PROCESO AUDITOR





GRUPOS ESPECIALES DE REACCION INMEDIATA "GERI- CMB".

Durante la vigencia 2016, se conformaron Seis (6) Grupos Especiales de Reacción Inmediata.

No.	GERI	ENTIDAD AUDITADA	ASUNTO	D	F	P	S	CUANTIA
1	10008-16	ALCALDIA DE BUCARAMANGA	INFORME SOBRE SUPUESTA PRESENCIA DE PERSONAS QUE LABORAN EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL SIN CONTRATO DE TRABAJO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUPUESTAS IRREGULARIDADES EN CUANTO AL SERVICIO DE VIGILANCIA, ASEO Y CAFETERIA					
2	10064-16	METROLINEA S.A	VERIFICAR LA HOJA DE VIDA DE LA SEÑORA ANGELA MARIA FARAH OTERO QUE REPOSA EN LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA Y METROLINEA S.A.	1		1		
3	10088-16 10091-16 10092-16	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP	REVISAR OBLIGACIONES CONTRACTUALES FRENTE A INFORME DE LA CGR, EL ALCALDE DE BUCARAMANGA INTENTA COMBATIR LA CORRUPCION CON MAS CORRUPCION, ESTE DAÑO FISCAL DEBE SER INVESTIGADO					
4	10098-16	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA	SE VALIDE EN LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA LA HOJA DE VIDA DE LA SECRETARIA GENERAL EVA LOPEZ, TENIENDO EN CUENTA QUE LA MISMA NO CUMPLE CON EL PERFIL PARA DESEMPEÑAR DICHO CARGO, GENERANDO EN DICHA ENTIDAD ABUSO DE PODER, DESPIDOS INJUSTOS, MALOS TRATOS	1				
5	10085A-16	ALCALDIA DE BUCARAMANGA	LA ANOMALIA QUE SE COMETE EN LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA DONDE SE TIENEN CPS, YA QUE LES VENCIO EL CONTRATO, TRABAJANDO Y CUMPLIENDO HORARIO. LES EXIGEN DEMASIADO TRABAJO Y LOS CONDICIONAN A QUE SI NO ASISTEN LOS DIAS QUE ESTAN SIN CONTRATO, NO LES RENUEVAN EL MISMO					
6	7252E-16	ALCALDIA DE BUCARAMANGA	CON EL FIN DE AUDITAR UN CONVENIO DEL ALUMBRADO PUBLICO NAVIDEÑO EN LA VIGENCIA DEL 2016. ESTE DAÑO FISCLA DEBE SER INVESTIGADO					
		TOTAL HALLAZGOS		2		1		

Fuente: Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental





FORTALECIMIENTO DE LA COLABORACIÓN Y RECIPROCIDAD CON LAS OFICINAS DE CONTROL INTERNO DE LOS SUJETOS DE CONTROL

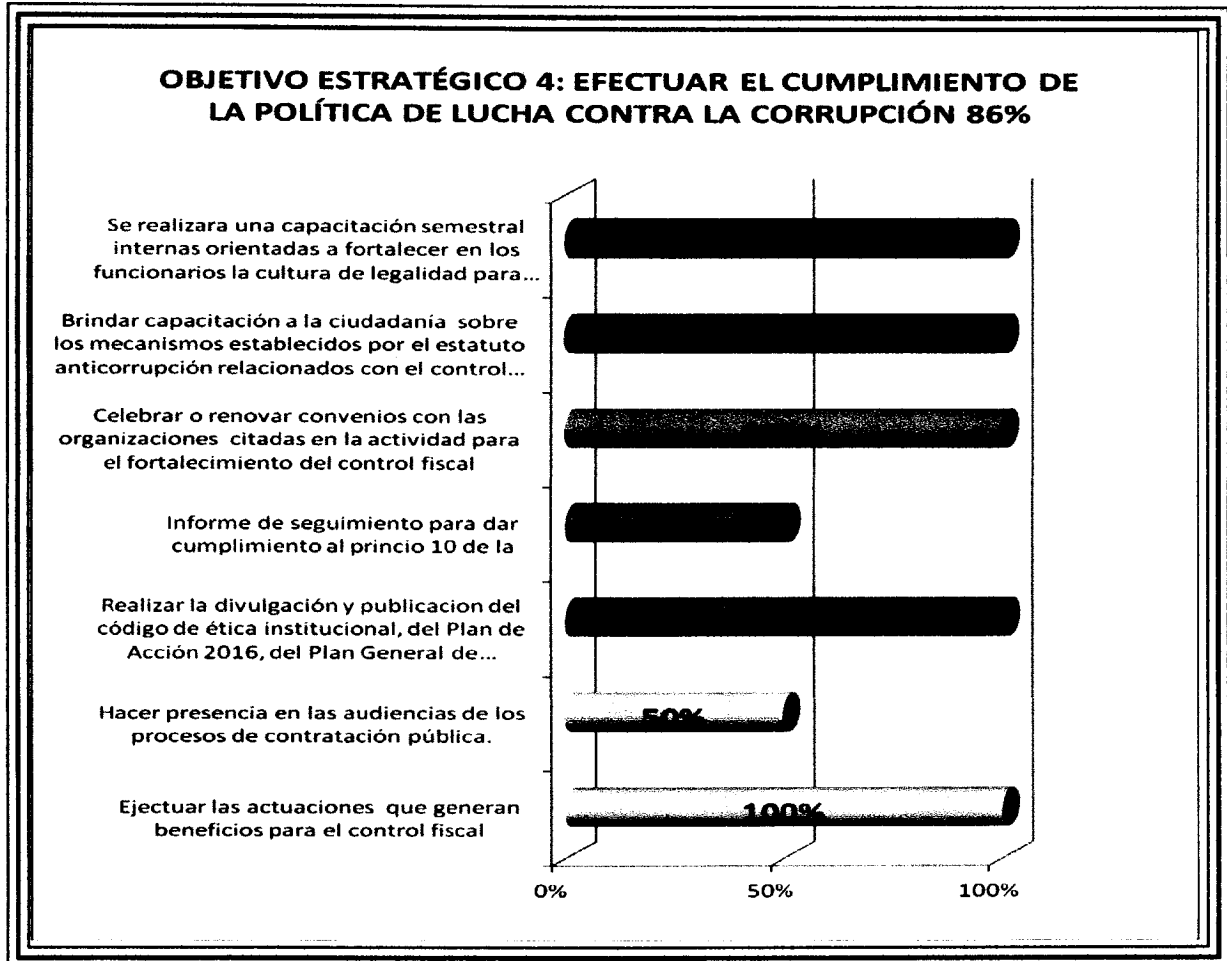
- REALIZAR EVENTOS SEMESTRALES CON LAS OFICINAS DE CONTROL INTERNO DE LOS SUJETOS DE CONTROL, CON EL FIN DE FORTALECER EL EJERCICIO DE CONTROL FISCAL.
- Cumplimiento de la meta: **100%**.

EVENTOS Y TEMAS REALIZADOS:

- Primera Jornada de Fortalecimiento de la Colaboración y Reciprocidad con las Oficinas de Control Interno de los Sujetos de Control Marzo 10 de 2.016
- Jornada de Actualización en Contratación Estatal para el Grupo de Vigilancia Fiscal y Ambiental. Abril 29 de 2016
- Jornada de Actualización sobre Aspectos Generales de la Guía Territorial de Auditorias – GAT para el Grupo de Vigilancia Fiscal y Ambiental. Mayo 13 de 2016.
- Capacitación a los Sujetos de Control en SIA MISIONAL. Julio 15 de 2016
- Capacitación a las Oficinas de control Interno de los sujetos de Control en alcance y funciones de CMB. Julio 15 de 2016 La Contraloría Municipal de Bucaramanga
- Capacitación y Socialización de la Resolución No. 0264 de 2016 para el Grupo de Vigilancia Fiscal y Ambiental y la Oficina de Participación Ciudadana. Agosto 31 de 2016.
- Capacitación a las oficinas de Control Interno de los Sujetos de Control y Puntos de Control en Estatuto Anticorrupción. Bucaramanga 30 de Noviembre de 2016.
- Capacitación de los Sujetos de Control en SIA MISIONAL. 30 noviembre de 2016.
- Capacitación a los Sujetos de control en SIA OBSERVA. 06 Diciembre de 2016.
- Se realizaron cuatro (4) mesas de trabajo con la oficina jurídica para estructurar los hallazgos y las evidencias que deben contener.



CUADRO DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATEGICO No.04



Las audiencias públicas que fueron programadas para la vigencia 2016 no se realizaron a cabalidad dado que según la CP art 272, Ley 42/93 art 5 y Ley 610 establecen que el control fiscal de los entes de control es posterior y selectivo por tanto se incurriría en falta por parte de la entidad y sus empleados al ser parte activa de estas.

Se realizó divulgación y publicación del Código de Ética por parte de la Subcontraloría de Participación Ciudadana. Cumpliendo con el 100% de la meta propuesta. La Oficina de Planeación y Calidad, actualizo y divulgo el mapa de riesgos anticorrupción a todos los responsables de procesos y sus oficinas correspondientes

En lo concerniente al principio 10 de lucha contra la corrupción se realizo un informe ejecutando el 50% de la meta programada.





En cuanto a la celebración de alianzas estratégicas con organismos de control no se requirieron dado que para la vigencia 2016 en el PGA programado no se establecieron auditorias concurrentes; igualmente se realizaron convenios con la Personería de Bucaramanga, Contraloría de Barrancabermeja, Unidades Tecnológicas de Santander (UTS) y CDMB, con el fin de fortalecer el control fiscal.

Se realizaron capacitaciones por parte de la oficina de Participación Ciudadana con miras a que tanto servidores como ciudadanos entiendan y participen los temas relacionados con el estatuto anticorrupción.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.

INSTALAR LA PROMOCIÓN SOCIAL DEL CONTROL FISCAL POR MEDIO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

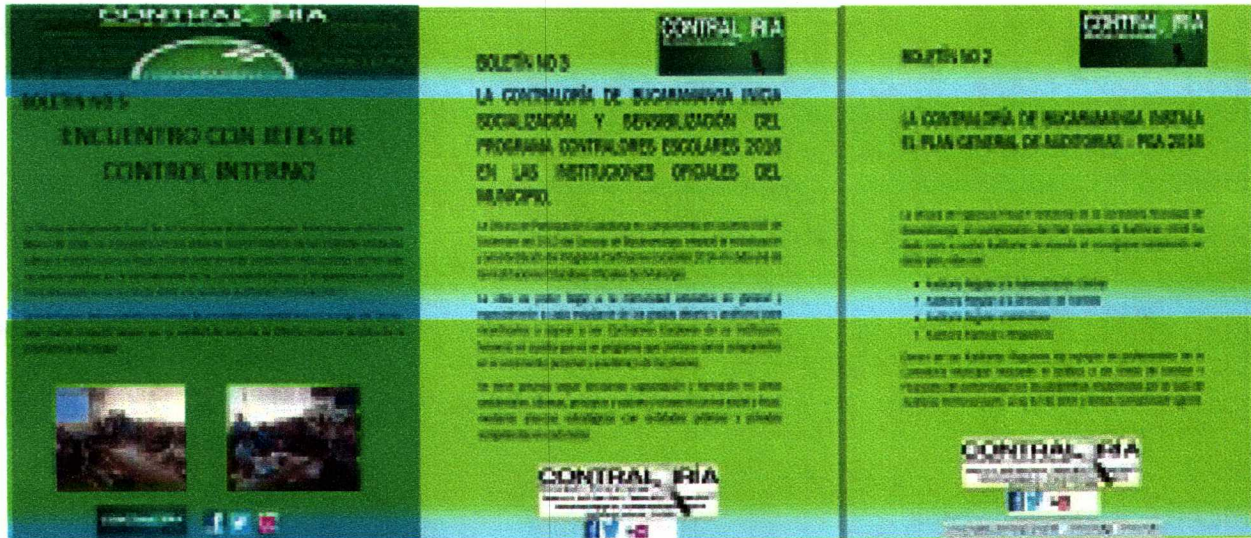
En cumplimiento de este objetivo se realizaron trece (13) eventos, en los cuales se ha fortalecido líderes sociales de los barrios REUNION SEDE RECREACIONAL BARRIO MUTIS, ACOMPAÑAMIENTO, ELECCIONES, JAC B. GAITAN ACOMPAÑAMIENTO ELECCIONES JAC B. SAN MARTIN CCIONES JAC B. ANTONIA SANTOS, EMPALME JUNTA DIRECTIVA B. LA JOYA, ACOMPAÑAMIENTO COMISION COMUNIDAD BARRIO MUTIS, MESA DE TRABAJO A PETICION PROBLEMÁTICA PROYECTO DE CONSTRUCCION DEPRIMIDO BARRIO DIAMANTE II, MESA DE TRABAJO LABORAL SINDICATOS, MESA DE TRABAJO COMUNIDAD DIAMANTE II, MESA DE TRABAJO DE CONTROL EN TIEMPO REAL PAE EVIJAGUAL, MESA DE TRABAJO DE CONTROL EN TIEMPO REAL REFRIGERIOS ESCOLARES, STA MARIA GORETTI, MESA DE TRABAJO JAC AD HOC MUTIS, MESA DE TRABAJO VERIFICACION CUMPLIMIENTO TUTELA LA MALAÑA ASAMBLEA EXTRAORDINADIA ASOMIJALCO, CONVOCATORIA ELECTORAL JUNTA AD HOC BARRIO MUTIS, ACOMPAÑAMIENTO COMPOS, MESA DE TRABAJO DE TRANSPORTE en compañía de sus ediles y lideres escuchando las necesidades o inquietudes que cada una de las comunas que representan.





Así mismo, con el fin de fortalecer los Veedores se han realizado convenios con la Corporación de la Meseta de Bucaramanga y las Unidades Tecnológicas de Santander; de igual manera se realizaron dos (2) asesorías con Veeduría Nueva Generación y Todos por Bucaramanga a fin de capacitar a líderes comunales y estudiantiles sobre las finalidades del control social enfocado al control fiscal, y les permitan contar con herramientas que van a permitir tener una visión más amplia en la vigilancia en la inversión de los recursos económicos del municipio.

En cuanto las peticiones, quejas y reclamos, a corte de diciembre del año en curso, se han recepcionado cuatrocientos cuarenta y cinco (445) requerimientos de los cuales 35 fueron recibidos, por medios virtuales, dando el debido proceso a cada uno de ellos; por otra parte se han realizado 25 boletines de prensa y cien (100) actualizaciones de Fann Page.



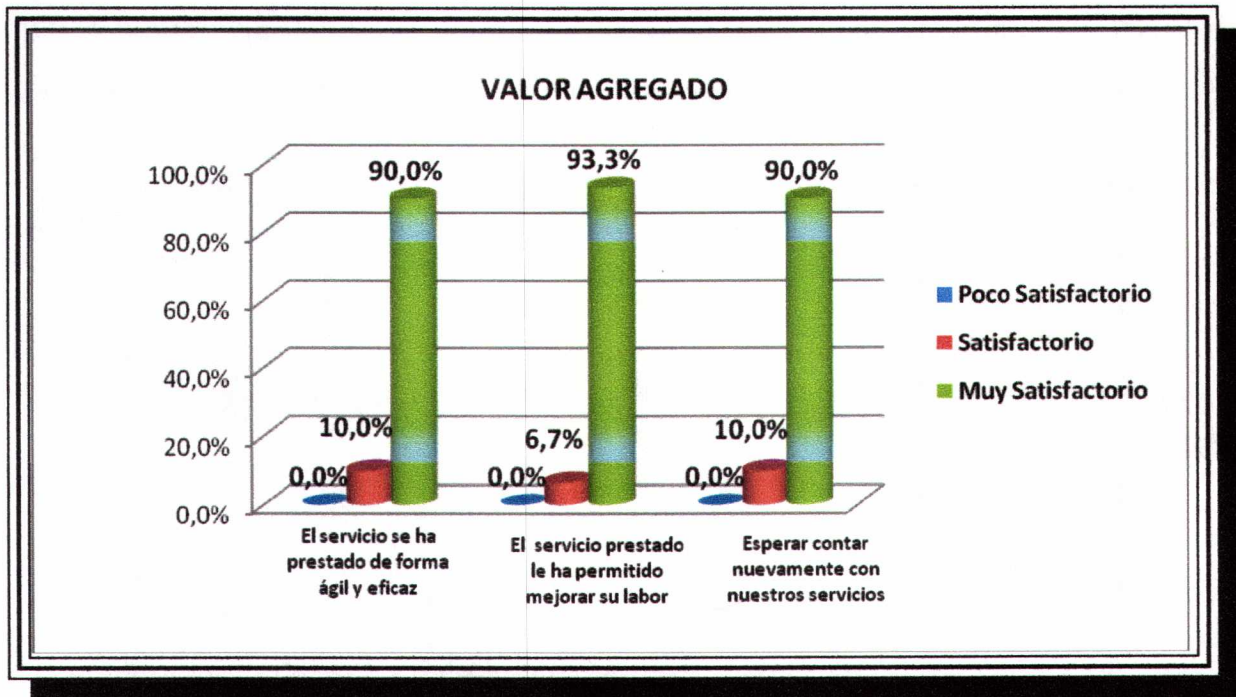
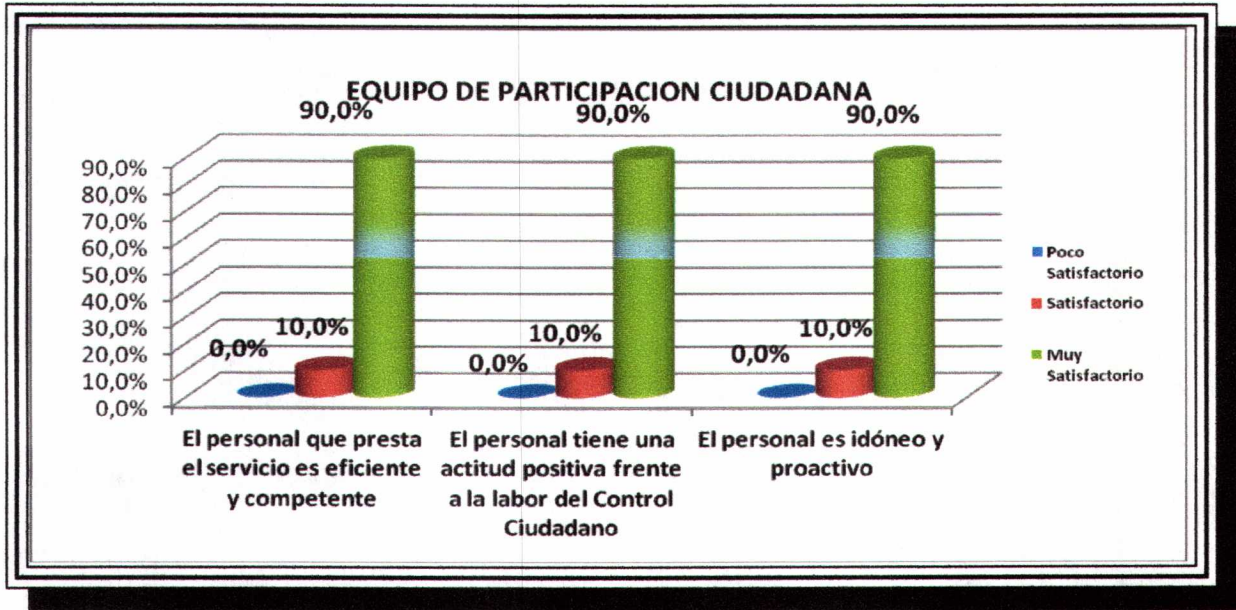
La Oficina de Participación Ciudadana en cumplimiento de su proceso misional, ha adelantado veinte (20) audiencias ciudadanas en las diecisiete (17) comunas y sus tres (3) corregimientos, con el fin de recolectar las inquietudes de la comunidad y brindar un oportuno acompañamiento en los trámites ante la administración central.

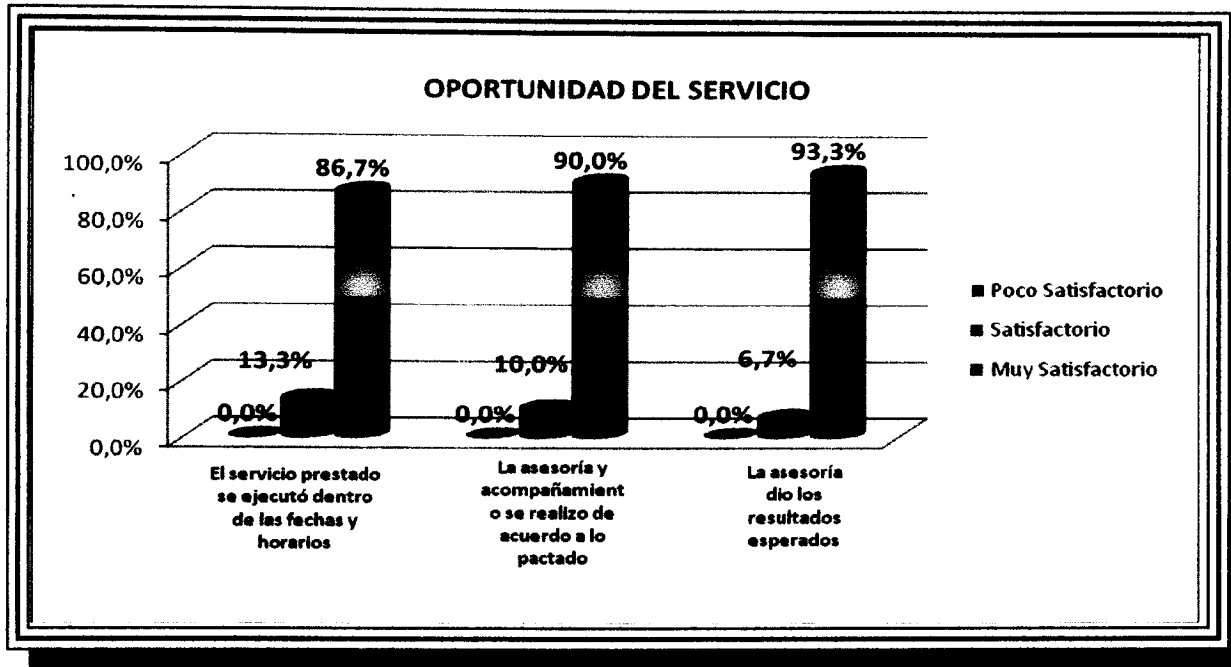




De la misma manera se han aplicado cuarenta y seis (46) encuestas de satisfacción a las comunidades, las cuales nos han permitido conocer la percepción que tienen los ciudadanos frente al apoyo brindado a cada una de sus necesidades, desde la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

Graficas encuestas satisfacción

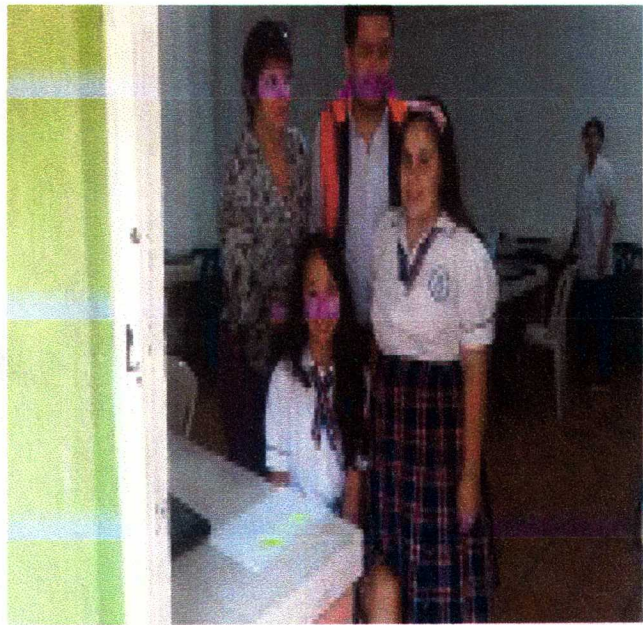




Un vez realizada la tabulación y graficación encontramos que la comunidad encuentra niveles del 90.4% muy satisfactorios, esto deja claridad sobre el cumplimiento de la meta propuesta en la calidad del servicio prestado a la comunidad respecto a el acompañamiento, asesoría y personal a cargo de la Subcontraloría de Participación Ciudadana

Respecto a la presentación de Audiencias Públicas de Cuentas temáticas se realizaron dos informes de rendición de cuentas programados para la vigencia; el primero en el mes de Septiembre y en el mes de Diciembre; a su vez se realizaron ocho (8) actividades solicitadas por entes del municipio dentro de las que se encuentran: Mesa de Trabajo para tratar capacitación en la Administración Central, Mesa de Trabajo en Colegio Santo Ángel, Mesa de Trabajo LIXIVIADOS CARRASCO (EMAB), Mesa de Trabajo II PARQUE MEJORAS PUBLICAS, Mesa de Trabajo PROPIEDAD HORIZONTAL. AUDIENCIA PÚBLICA VIP CAMPO MADRID, MESA DE Trabajo PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, Mesa de Trabajo ASOMIJALCO.

Sobre la difusión y sensibilización, acompañamiento, seguimiento y evaluación de Contralores escolares se llevo a cabalidad con lo programado al realizarse once (11) eventos y actividades con los jóvenes de los diferentes centros educativos siendo la contraloría de Bucaramanga pionera a nivel nacional dentro de este campo, las actividades realizadas fueron las siguientes: Divulgación, Sensibilización a Rectores y Coordinadores, Socialización con Estudiantes, Lanzamiento del programa, Elección y posesión de Contralores Escolares, I Capacitación a los Estudiantes, Encuentro Contralores Escolares, Orientación en Temas Ecológicos y Energéticos, Ruta Ambiental Contralores Escolares AMB, Capacitación Uso Racional de Energía ESSA, Jornada Ecológica CDMB, Seguimiento Planes de Trabajo Contralores Escolares, Clausura Actividades Contralores Escolares.



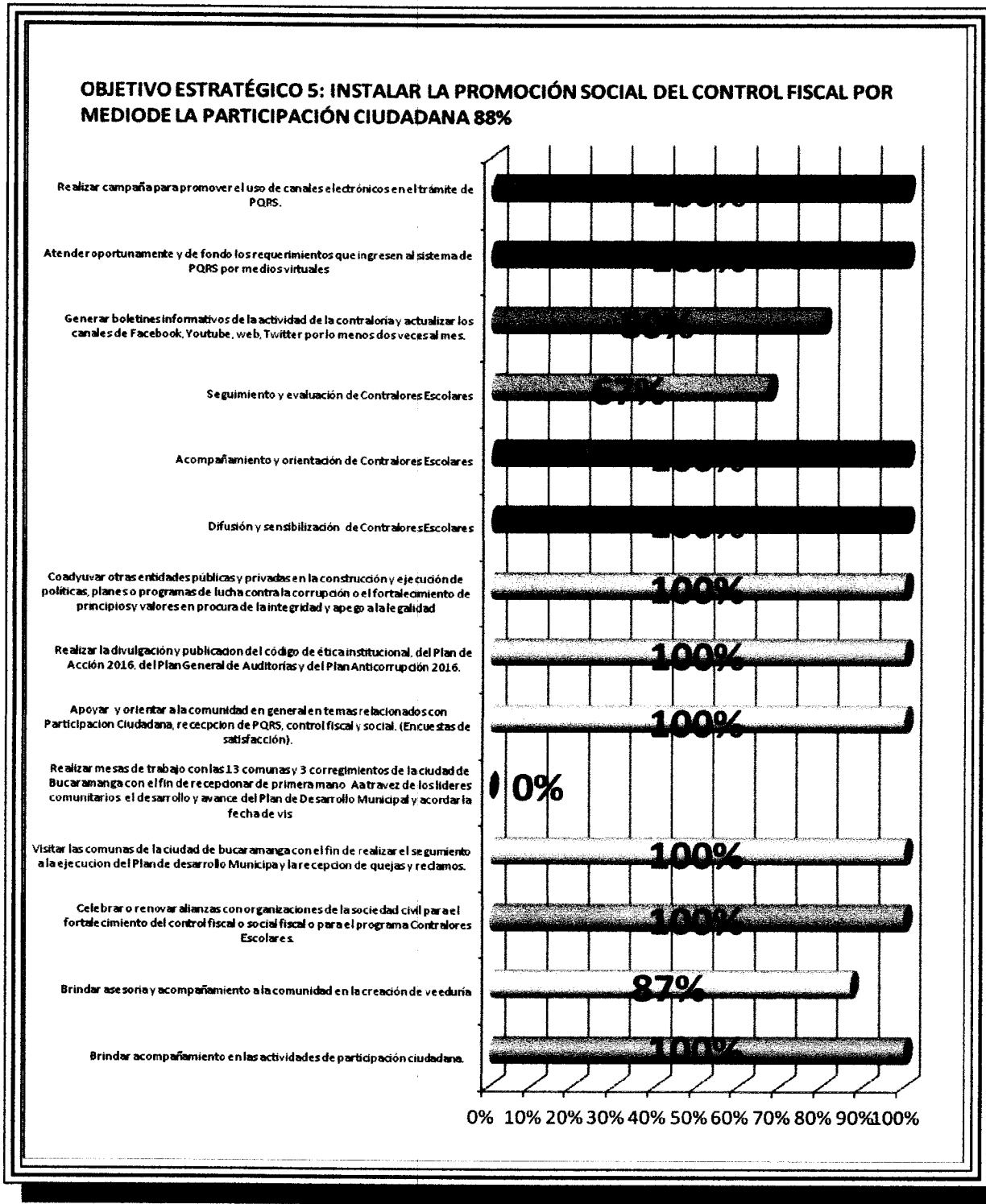
Por último respecto a la promoción de medio electrónicos para el trámite de PQRS se implementaron dos (2) campañas masivas: CAMPAÑA MASIVA DANDO A CONOCER E INCENTIVANDO A LA COMUNIDAD A QUE INTERACCIONE CON LA CONTRALORIA DE BUCARAMANGA POR MEDIO DE LAS REDES SOCIALES TALES COMO TWITTER Y FACEBOOK, CAMPAÑA MASIVA POR MEDIO DE REDES SOCIALES Y CORREO ELECTRONICO PROMOCIONANDO EL SERVICIO QUE OFRECE LA CONTRALORIA DE BUCARAMANGA EN LA ASESORIA Y CONSTITUCION DE VEEDURIAS CIUDADANAS.

Handwritten signature or mark.





CUADRO DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATEGICO No. 05





INFORME DE PROCESOS VIGENTES A DICIEMBRE DE 2016

JURISDICCION DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

1. RADICADO	68001333101220120007601.- Acción Popular EMAB relacionado con el contrato 048/2010.
Demandante	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Demandado	Empresa Municipal de Aseo de Bucaramanga EMAB y Aseo Chicamocha
Juzgado	Tribunal Administrativo de Santander escritura
Etapas	Fallo de primera instancia, a favor del accionante, En Apelación.
Cuantía de la demanda	\$2.500.000.000
2. RADICADO	68001233100020070049301: Acción de nulidad y restablecimiento de derecho- Por fallo de Responsabilidad Fiscal
Demandante	MANUEL FRANCISCO NEIRA ROJAS
Demandado	Contraloría Municipal de Bucaramanga
Etapas	El fallo de primera instancia, a favor de la contraloría municipal de Bucaramanga, se encuentra para fallo de segunda instancia – consejo de estado sección cuarta
Juzgado	Consejo de estado, sección primera secretaria general
Cuantía de la demanda	\$ 300.000.000
3. RADICADO	68001333300320150011200: Reparación Directa
Demandante	LUIS FERNANDO COTE PEÑA
Demandado	Contraloría municipal de Bucaramanga – municipio de Bucaramanga.
Etapas	Pendiente fecha Audiencia Inicial
Juzgado	Juzgado tercero administrativo oral
Cuantía de la demanda	\$86.691.677
4. RADICADO	68001333300920140008800: Acción de nulidad y restablecimiento de derecho (proceso administrativo sancionatorio No 284)
Demandante	OSCAR URIEL ARRIETA ROA
Demandado	Contraloría Municipal de Bucaramanga



Handwritten signature or mark.



4

Juzgado	Juzgado noveno administrativo oral del circuito
Etapa	La Contraloría Municipal de Bucaramanga presentó recurso de apelación contra sentencia de primera instancia proferida por el juzgado noveno administrativo oral de Bucaramanga el día 10 de marzo de 2015. Se encuentra en el Tribunal Administrativo de Santander – en apelación
Cuanta de la demanda	\$ 14.846.236
5. RADICADO	68001333300720140007700: Acción de nulidad y restablecimiento de derecho.
Demandante	HELGA JOHANNA RÍOS DURAN
Demandado	Contraloría Municipal de Bucaramanga
Juzgado	Juzgado del circuito administrativo oral
Etapa	Se realizó audiencia Inicial el día 24 de mayo de 2016,
Cuanta de la demanda	\$ 90.000.000
6. RADICADO	68001333301320140025100: Acción Simple de Nulidad
Demandante	PEDRO NILSON AMAYA Y OTROS
Demandado	Luis Francisco Bohórquez Pedraza- Alcalde de Bucaramanga (Coadyudansa) Contraloría Municipal de Bucaramanga
Juzgado	Juzgado trece administrativo oral de Bucaramanga
Etapa	Profió sentencia de primera instancia, y se envió para la apelación.
Cuanta de la demanda	Somos coadyuvantes \$0
7. RADICADO	68001333301220140041400: Nulidad y restablecimiento del Derecho
Demandante	JANETH CALDERÓN ARAQUE
Demandado	Contraloría Municipal de Bucaramanga
Juzgado	Juzgado 12 Administrativo oral
Etapa	Esperando Fallo de Segunda Instancia
Cuanta de la demanda	\$ 72.000.000
8. RADICADO	68001333300520150022000: Reparación directa
9. RADICADO	68001333300820150025600: Nulidad y restablecimiento del derecho





4

Demandante	GERARDO ALFONSO CADENA NIEVES
Demandado	Municipio de Bucaramanga - Contraloría Municipal de Bucaramanga
Etapas	Se Presentaron Alegatos de Conclusión 9 de Noviembre de 2016
Juzgado	Juzgado octavo administrativo oral del circuito de Bucaramanga.
Cuanta de la demanda	\$11.500.000
10. RADICADO	68001333300920140018100: Acción de nulidad emergencia Sanitaria
Demandante	CONTRALORIA DE BUCARAMANGA
Demandado	Municipio de Bucaramanga
Etapas	Auto admite la demanda 8 de marzo de 2016
Juzgado	Juzgado Noveno administrativo del circuito
Cuanta de la demanda	\$0
11. RADICADO	11001032500020140057500: Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho.
Demandante	LUIS FELIPE VILLAMIZAR
Demandado	Municipio de Bucaramanga
Etapas	Recurso extraordinario de revisión, contra sentencia de 22-01-2013
Juzgado	Consejo de estado sección segunda
Cuanta de la demanda.	\$ 120.000.000
12. RADICADO	68001333300320150037500: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante	Julio Cesar Espinosa Blanco
Demandado	Municipio de Bucaramanga - Contraloría Municipal de Bucaramanga
Etapas	Auto admite la demanda 15 de Diciembre de 2015
Juzgado	Juzgado Tercero Administrativo Oral de Bucaramanga
Cuanta de la demanda.	Daño emergente: \$ 5.727.295 Perjuicios Morales: 100 SMLMV Daños a la vida de relación: 100 SMLMV





PROCESOS QUE FINALIZARON EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

JURISDICCION DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

1. RADICADO	68001233300020150042100: Correspondiente al Proceso Fiscal No 3228 nulidad y restablecimiento del derecho
Demandante	ALVARO ANTONIO RAMIREZ
Demandado	Contraloría municipal de Bucaramanga – municipio de Bucaramanga.
Etapas	Se dio por terminado, se llegó a una conciliación y la contraloría Municipal de Bucaramanga, accedió a revocar los actos acusados.
2. RADICADO	68001333300220140006000: Nulidad de valoración
Demandante	GUSTAVO VILLAMIZAR MOTTA
Demandado	Luis Francisco Bohórquez Pedraza- Alcalde de Bucaramanga (Coadyudansa) Contraloría Municipal de Bucaramanga
Juzgado	Juzgado segundo administrativo oral del circuito.
Etapas	Finalizo
3. RADICADO	68001333300520150022000: Reparación directa
Demandante	PATRICIA MARIA TERESA VARGAS
Demandado	Municipio de Bucaramanga - Contraloría municipal de Bucaramanga
Juzgado	Juzgado Quinto Administrativo Oral
Etapas	Finalizo, lo archivaron, rechazaron la demanda

TUTELAS SEGUNDO SEMESTRE 2016

1. RADICADO	2016-0366
Accionante	Jairo Rincón García
Accionado	Contraloría Municipal de Bucaramanga
Etapas	Finalizada, Se decretó improcedente la acción de Tutela.
Juzgado	Juzgado 23 Civil Municipal de Bucaramanga



[Handwritten signature]



2. RADICADO	2016-00193-00
Accionante	Ángela María Farah Otero
Accionado	Contraloría Municipal de Bucaramanga
Etapa	Finalizada. No tutelar el derecho.
Juzgado	Juzgado 5 penal Municipal con funciones de Conocimiento

ACTAS DE CONCILIACION REALIZADAS 2016

Citaciones hechas por los Procuradores Administrativos, para hacer acompañamiento a conciliaciones a las que fue citado el Municipio de Bucaramanga.	Se realizaron 6 acompañamientos
Citaciones hechas por los Procuradores Administrativos y la Fiscalía a citaciones de conciliación en donde la Contraloría Municipal de Bucaramanga era el CONVOCADO	El comité de conciliación realizo 6 actas para asistir a las respectivas audiencias de conciliación. Solo en el acta número 8 de 2016, autorizo la procedencia de conciliar.
Se realizó una visita por parte del Doctor IVÁN FERNANDO PRADA MACÍAS PROCURADOR 160 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, quien realizo encuesta para confirmar el funcionamiento del Comité de Conciliación de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.	Se realizó una acta y un plan de mejoramiento vigente a diciembre de 2017

[Handwritten signature]







GESTIÓN VIGENCIA AÑO 2016





En aras de dar cumplimiento a las metas propuestas en el Plan de Acción, para el periodo del 1 enero al 30 de diciembre de 2016, se cumplió con:

El Informe de Gestión, compila las labores más representativas en el ejercicio del Control Fiscal adelantadas a través de los planes y programas diseñados para el cabal desempeño de los objetivos misionales otorgados por la Constitución Nacional y la Ley.

El informe de Evaluación de la Gestión, permite visualizar los resultados institucionales del periodo, y el objetivo es medir el nivel de eficacia con que se vienen logrando los objetivos establecidos en el Plan de Acción.

La Contraloría Municipal de Bucaramanga acorde a sus lineamientos estratégicos está brindando un control fiscal participativo buscando que la comunidad en general se comprometa con el ejercicio fiscal; por tanto ha comprometido sus recursos en procura de educar y capacitar a todos los sectores e integrantes de la comunidad relacionados directa o indirectamente con las actuaciones de nuestros entes y funcionarios públicos, para que de esta manera puedan ser partícipes de las decisiones y controles necesarios en la buena administración de los recursos públicos de la ciudad.

El Control Eficiente, Participativo e Integral, se viene adelantando mediante auditorias regulares acordes al Plan General de Auditorias, programado para la vigencia del 2016; igualmente se han realizado capacitaciones, talleres y mesas de trabajo con los sujetos de control respecto a la contratación estatal y aplicación de la Guía Territorial de Auditorias GAT, además de seguir con la loable tarea de capacitar en todos los establecimientos de educación pública de la ciudad a nuestros jóvenes formado individuos partícipes de la realidad pública.

JORGE GOMEZ VILLAMIZAR
Contralor de Bucaramanga

Elaboró: Luisa Murillo Carreño
Asesora de Planeación

